



PERÚ
Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 144 2019-DG-HONADOMANI-SB



Resolución Directoral

Lima, 20 de agosto del 2019

VISTO:

El Informe Técnico N°026-2019-ECDRH-OP-HONADOMANI-SB emitido por la Coordinadora del Equipo de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina de Personal, con el cual remite el listado de acciones de capacitación que no se encuentran programados en el PDP 2019 del Hospital;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°037-2019-DG-HONADOMANI-SB de fecha 22 de febrero de 2019 se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas 2019 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE, se aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", con la finalidad de "Desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos";

Que, el numeral 6.4.2.6 Modificaciones al PDP, de la " Directiva "Normas para la Gestión del Procesos de Capacitación en las Entidades Publicas", aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE, establece: *"Excepcionalmente el PDP puede modificarse cuando: La entidad varíe algún aspecto de una Acción de Capacitación, incrementando con ello el presupuesto originalmente asignado. La entidad incluya acciones de capacitación por formación laboral o formación profesional que cumplan con lo previsto en el numeral 5.1.1 de la Directiva. Los únicos que pueden proponer una modificación al PDP son los responsables de un órgano o unidad orgánica de la entidad"*.

Que, el Equipo de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina de Personal ha emitido el Informe Técnico N°026-2019-ECDRH-OP-HONADOMANI-SB, con el cual remite la nómina de requerimientos de los diferentes Departamentos, Oficinas y servidores para modificar el PDP 2019 institucional, por acciones de capacitación que no se encuentran programadas en el PDP 2019, por lo que la Oficina de Personal evalúo y considera procedente acceder a dichos pedidos en razón que cada acción de capacitación redundará en mayores conocimientos que los beneficiarios aplicarán en su labor diaria, y no irrogaran mayor gasto al Estado, por lo que en aplicación de la normatividad vigente es necesario que el Director General del Hospital autorice la modificación al PDP 2019;

Que, de conformidad con la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas" aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE, que señala: *"El titular de la entidad aprueba de manera expresa las modificaciones al PDP luego de que la ORH o el Comité de Planificación de la Capacitación, según corresponda, determinen si corresponde la modificación. Cada entidad define si la aprobación expresa de la modificación del PDP se realiza en una*



resolución o en otro documento. Las modificaciones aprobadas se incluyen en la Matriz de Ejecución del PDP”;

Que, en aplicación de la Ley N°27444, Artículo 17.- Eficacia anticipada del acto administrativo, numeral 17.1, que a la letra señala: “La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción”, se expide el acto resolutivo;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Personal y el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”;

En uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé” aprobado con Resolución Ministerial N° 884-2003-SADM y por la Resolución Ministerial N°1364-2018/MINSA, de fecha 31 de diciembre de 2018, mediante el cual se encarga las funciones de Director General de nuestra institución;

SE RESUELVE:

Artículo primero: Aprobar la modificación del Plan de Desarrollo de las Personas 2019 del Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, con eficacia anticipada al 23 de febrero de 2019, para incluir las acciones de capacitación que figuran en el anexo adjunto que contiene dos (02) folios, y forman parte de la presente Resolución.

Artículo segundo.- El equipo de capacitación y desarrollo de recursos humanos de la Oficina de Personal incluirá estas acciones de capacitación en la Matriz de Ejecución del PDP 2019 del Hospital.

Artículo tercero.- Publicar la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolome: www.sanbartolome.gob.pe; cuya responsabilidad está a cargo de la Jefa de la Oficina de Estadística e Informática.

Regístrese, comuníquese y archívese,

IAS/ASL/JNGM/CAVN.

C.c.: Dirección General
Oficina Ejecutiva de Administración
Oficina de Estad. E Informática
Oficina de Personal
Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOS. DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"
M.C. ILDAURO AGUIRRE SOSA
Director General (a)
CMP 20684 RNE. 18628

MODIFICACIÓN - INCLUSIÓN AL PDP 2019 PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2019 DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	SOLICITADO CON
1	Dpto. Odontología	Cirujano Dentista	Meza Cahuari Adolfo Jaime	1	S/C	Ortodoncia y Cirugía Maxilofacial en el Tratamiento Interdisciplinario del paciente con fisura labio alveolar palatina	formación laboral	curso	C1	aplicación	presencial	2T		Exp. N° 04514-19 Sol. lic. c/g haber por capacitación de CD Meza Cahuari A.
2	Dpto. Apoyo al Tratamiento	Médico Genetista	Cruzeiro Cabrios Vicente Leandro	1	S/C	"Encuentro Latinoamericano de Genética XV ELAS Course	formación laboral	curso	C1	aplicación	presencial	2T		Exp. N° 05389-19 Sol. lic. c/g haber por capacitación de Méd. Vicente Cruzeiro Cabrios
3	Of. Gestión de la Calidad	Méd., Enfermeras, Técnicos	Transversal	60	S/C	Modelo de Mejora de la Calidad	formación laboral	curso taller	C1	aplicación	presencial	2T		Memo. N° 152-2019-OGC-HONADOMANI-58 del Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
4	Dpto. Pediatría	Médico Endocrinólogo	Blondeis Dubois Ruth Esperanza	1	S/C	XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Endocrinología y Metabolismo y Pediatría (SLEMPN)	formación laboral	congreso	C1	aplicación	presencial	2T		Expediente N° 06043-19 de la Méd. Ruth Esperanza Blondeis Dubois, Médico Asistente del Servicio de Subespecialidad de Pediatría del Departamento de Pediatría
5	Dpto. Cirugía Pediatría	Médico Cirujano	Danny Dominguez Garcés	1	S/C	IPEG's Annual Congress for Endosurgery in Children	formación laboral	congreso	C1	aplicación	presencial	2T		Expediente N° 04246-19, del Méd. Danny Dominguez Garcés, Médico Jefe del Departamento de Cirugía Pediatría.
6	Dpto. Cirugía Pediatría	Médico Cirujano	Salazar Reyna Fernando	1	S/C	Congreso Mundial de Otorrinolaringología y Pediatría	formación laboral	congreso	C1	aplicación	presencial	2T		Expediente N° 03051-19, el Méd. Fernando Luis Salazar Reyna, Médico Coordinador de la Unidad de Otorrinolaringología del Departamento de Cirugía Pediatría
7	Dpto. Gineco-Obstetricia	Médico Cirujano	Miguel Angel Arce Benites	1	S/C	"Global Congress on Hysteroscopy (Congreso Mundial de Histeroscopia)	formación laboral	congreso	C1	aplicación	presencial	2T		Expediente N° 03379-19 el Méd. Miguel Angel Arce Benites, Médico Asistente del Servicio de Reproducción Humana del Departamento de Gineco-Obstetricia
8	Dpto. Gineco-Obstetricia	Médico Cirujano	James Millibon Mestanza Sáenz	1	S/C	"24TH ANNUAL CONFERENCE OF INDIAN SOCIETY FOR ASSISTED REPRODUCTION"	formación laboral	congreso	C1	aplicación	presencial	2T		Exp. N° 01514-19, que contiene el documento del Méd. James Millibon Mestanza Sáenz, Médico Asistente de Reproducción Humana del Departamento de Gineco-Obstetricia
9	Dpto. Enfermería	Enfermera	Susy Mamani Mamani	1	S/C	Especialización en audiología	formación laboral	diplomado	C1	aplicación	presencial	2T		Exp. N° 19392-18, que contiene el documento de la Licenciada en Enfermería Susy Mamani Mamani
10	Dpto. Gineco-Obstetricia	Médico Cirujano	Gabriela Patricia Celis Ramírez	1	S/C	adistramiento OLS Fase 1 "TEQUIAN", para el Control de la Hemorragia Obstétrica	formación laboral	curso taller	C1	aplicación	presencial	2T		Exp. N° 01634-19 que contiene el documento de la Médica Cirujana de la especialidad de Gineco-Obstetricia, Gabriela Patricia Celis Ramírez
11	Dpto. Cirugía Pediatría	Médico Cirujano	Carlos Darío Segura Calle	1	S/C	XV Congreso Ecuatoriano de Cirugía Pediatría	formación laboral	curso	C1	aplicación	presencial	2T		Expediente N° 06746-19 contiene la solicitud del Méd. Carlos Segura Calle, médico asistente del Departamento de Cirugía Pediatría
12	Dpto. Emergencia y CC	Técnicas en Enfermería		25	S/C	RCP NEONATAL BASICA	formación laboral	curso taller	C1	aplicación	presencial	2T		N.I. N° 152-2019-JSCN-HONADOMANI-58 del Jefe de UC NEO
13	Dpto. Emergencia y CC	Enfermera		34	S/C	RCP NEONATAL AVANZADO	formación laboral	curso taller	C1	aplicación	presencial	2T		Memo. N° 760-2019-OP-HONADOMANI-58 del Jefe de Personal
14	Of. Gestión de la Calidad	Comité Auditoría y Jefe Dpto.		22	S/C	Actualización en Auditoría	formación laboral	curso taller	C1	aplicación	presencial	2T		Expediente N° 11249-19 con N.I. N° 142-2019-OGC



JANE GARCERA

Carreón V. J. N.

PROGRAMADO EN PDP 2019

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	PRIMORDIAL	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	SOLICITADO CON
1	Departamento de Enfermería	Técnicos en Enfermería		100	S/C	Calidad y mejora continua del Técnico en Enfermería en la atención del usuario externo.	formación laboral	curso	C1	aplicación	presencial	2 T	10,000	Programado en el PDP 2019 aprobado con R.D. N°037-2019-DG- HONADOMANI-SB
2	Dpto. Emergencia y CC	Médico Jefe del Departamento	Dra. Aurea Rosa Rojas Medina	1	S/C	Internacional de Infectología en Cuidados Intensivos	formación laboral	curso	C1	aplicación	presencial	2 T	1,100	
2	Dpto. Emergencia y CC	Asistentes profesionales, asistentes administrativo y secretarías	transversal	45	S/C	Actualización para asistentes profesionales, asistentes administrativos y secretarías	formación laboral	curso	C1	aplicación	presencial	2 T	18,000	
3	Of. Gestión de la Calidad	Méd., Enfermeras, Técnicos		60	S/C	Derechos del paciente y Humanización de la Atención	formación laboral	curso taller	C1	aplicación	presencial	2T		
	Dpto. Pediatría Serv. Medicina Física y Rehabilitación	Tecnólogos Médicos		10	S/C	Actualización en Medicina Física y Rehabilitación	formación laboral	curso taller	C1	aplicación	presencial	2T	6,000.00	
TOTAL													35,100	

MODIFICACION DEL PDP 2019

UNIDAD ORGANICA	PUESTO	BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	PRIMORDIAL	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	SOLICITADO CON
1	Dpto. de Enfermeria	Personal Técnico en Enfermería	80	S/C	Curso Bioseguridad, Prevención y Control de Riesgo	formación laboral	curso	C1	aplicación	presencial	2 T	9,800.00	Exp. N°05446-19 con N.I. N°0276-2019-DE-HONADOMANI-SB el Dpto. de Enfermería solicita la inclusión del curso en el PDP
2	Dpto. Emergencia y CC	Méd. Intensivistas y Enfermeras	13	S/C	Curso Internacional de Infectología en Cuidados Intensivos	formación laboral	curso	C1	aplicación	presencial	2 T	3,300.00	Exp. N°05273-19 con N.I. N°099-2019-DPTO. EMERG-Y-C-C- HONADOMANI-SB el Dpto. de Enfermería solicita ampliar cantidad de participantes y presupuesto para curso aprobado en el PDP
3	Dpto. Emergencia y CC	Asistentes profesionales, asistentes administrativo y secretarías	47	S/C	Actualización para asistentes profesionales, asistentes administrativos y secretarías	formación laboral	curso	C1	aplicación	presencial	2 T	9,870.00	Con R.D. N°037-2019-DG- HONADOMANI-SB Se programó en el PDP 2019 el monto de S/ 18,000 soles para 45 participantes
4	Of. Gestión de la Calidad	Méd., Enfermeras, Técnicos	60	S/C	Derechos del paciente y Humanización de la Atención	formación laboral	curso taller	C1	aplicación	presencial	2T	6,000.00	HONADOMANI-SB y Nota Informativa N°093-2019-OGC-HONADOMANI-SB donde sustenta el requerimiento de asignación de presupuesto para el curso
5	Dpto. Pediatría Serv. Medicina Física y Rehabilitación	Tecnólogos Médicos	7	S/C	Actualización en Medicina Física y Rehabilitación	formación laboral	curso taller	C1	aplicación	presencial	3T	3,000.00	MEMO N° 3412-2019-DP- HONADOMANI-SB del Dpto. Pediatría y N.I. N°58-2019-SMFR-DP- HONADOMANI-SB del Serv. Méd. Fis. y Rehab. Donde solicita modificar el PDP 2019
	Dpto. Pediatría Serv. Medicina Física y Rehabilitación	Méd. Rehab. Estel a Cavalle Gallegos	1	S/C	"Ecografías Neuro Musculo Esquelética Intervencionista"	formación laboral	curso taller	C1	aplicación	presencial	3T	3,000.00	MEMO N° 3412-2019-DP- HONADOMANI-SB del Dpto. Pediatría y N.I. N°58-2019-SMFR-DP- HONADOMANI-SB del Serv. Méd. Fis. y Rehab. Donde solicita modificar el PDP 2019
TOTAL												34,970.00	

OPINION DE PERSONAL JEFE
JAMIE GARCIA
Médico Jefe de Emergencia y CC

OPINION DE PERSONAL JEFE
JAMIE GARCIA
Médico Jefe de Emergencia y CC